

**PLAN DE ADQUISICIONES
COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE "Fortalecimiento de los gestores de servicios"**

EC-TT1330

No.	DESCRIPCION	COSTO ESTIMADO (USD)	TIPO	METODO	TIPO DE REVISION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (%)		FECHAS ESTIMADAS		STATUS	COMENTARIOS
						BID	LOCAL	PUBLICACION	TERMINACION		
1	Identificación del Sistema de Indicadores de Gestión de los prestadores de servicio de agua para consumo humano	130,000.00									
1.1	Firma consultora para identificación sistema de indicadores de gestión	130,000.00	Firma Consultora	SBCC	Ex-Ante	100%		Segundo Trimestre 2016	Tercer Trimestre 2016	Pendiente	
2	Diagnóstico y Fortalecimiento Institucional	500,000.00									
2.1	Firma consultora para desarrollo diagnóstico y plan de fortalecimiento institucional	500,000.00	Firma Consultora	SBCC	Ex-Ante	100%		Tercer Trimestre 2016	Tercer Trimestre 2017	Pendiente	Se está analizando la posibilidad de juntar las consultorías del componente 2 y 3 en un único contrato. Esto no cambiará ni el método de selección, ni el tipo de revisión, ni el presupuesto referencial de manera sustancial.
3	Infraestructura y Diseños Técnicos	250,000.00									
3.1	Firma consultora para desarrollo diagnóstico y plan de mejora	250,000.00	Firma Consultora	SBCC	Ex-Ante	100%		Segundo Trimestre 2017	Primer Trimestre 2018	Pendiente	Se está analizando la posibilidad de juntar las consultorías del componente 2 y 3 en un único contrato. Esto no cambiará ni el método de selección, ni el tipo de revisión, ni el presupuesto referencial de manera sustancial.
4	AUDITORIA FINANCIERA	20,000.00	Firma Consultora	SBCC	Ex-Ante	100%		Primer Trimestre 2018	Segundo Trimestre 2018	Pendiente	

Notas:

¹ **Bienes y Servicios diferentes a consultoría:** LP: Licitación Pública; CP: Comparación de Precios; CD: Contratación Directa.

² **Firmas de consultoría:** SCC: Selección Basada en la Calificación de los Consultores; SBCC: Selección Basada en Calidad y Costo; SBMC: Selección Basada en el Menor Costo; SBPF: Selección Basada en Presupuesto Fijo. SD: Selección Directa; SBC: Selección Basada en Calidad

³ **Consultores Individuales:** CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual ; SD: Selección Directa.

⁴ **Revisión ex-ante/ ex-post / SN.** En general, dependiendo de la capacidad institucional y el nivel de riesgo asociados a las adquisiciones la modalidad estándar es revisión ex-post. Para procesos críticos o complejos podrá establecerse la revisión ex-ante. En casos que el sistema nacional esté aprobado para el método asociado con la adquisición, la supervisión es por sistema nacional

⁵ **Revisión técnica:** Esta columna será utilizada por el JEP para definir aquellas adquisiciones que considere "críticas" o "complejas" que requieran la revisión ex ante de los términos de referencia, especificaciones técnicas, informes, productos, u otros.